



GUIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE ORDENACIÓN Y PLAN TÉCNICO

1. INTRODUCCIÓN

La ordenación de montes es la aplicación de los métodos empresariales y de los principios técnicos forestales a la gestión de una propiedad forestal. **La Ordenación forestal es la planificación de las actuaciones a desarrollar sobre un monte, durante un plazo variable, para alcanzar los objetivos de su propietario y satisfacer, simultáneamente, las demandas de la sociedad.** La Ordenación forestal debe incidir sobre todos los elementos del sistema monte, tanto sobre sus valores vivos de fauna y de flora como sobre las infraestructuras que permiten su conservación y aprovechamiento. Se trata por tanto de una actividad **multidimensional**, que combina aspectos ecológicos, económicos y sociales, todos ellos de una gran complejidad; Ordenar un monte es primeramente fijar unos **objetivos**, para a continuación prever las **medidas** necesarias para alcanzar dichos objetivos.

El instrumento básico de planificación forestal es el **Proyecto de Ordenación de Montes**, aunque en algunos casos puede ser suficiente la elaboración de un **Plan Técnico de Ordenación**, que no es más que un Proyecto de Ordenación simplificado.

Existe una normativa específica de **ámbito nacional**, que data de 1970¹ y que regula el contenido de ambos instrumentos, si bien algunas Comunidades Autónomas han desarrollado normas específicas al respecto. Tal es el caso de Castilla y León, que tiene sus propias Instrucciones para la Ordenación de Montes Arbolados, y de Cataluña, que ha regulado el contenido de los llamados Planes Técnicos de Gestión y Mejora Forestal. Nuestra comunidad también ha desarrollado una normativa específica, recogida en la Orden de 26 de Enero de 2004 por la que se aprueba las Instrucciones Generales para la Ordenación de Montes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ESTRUCTURA DE UN PROYECTO DE ORDENACIÓN

TÍTULO PRELIMINAR: ANTECEDENTES

TÍTULO PRIMERO: INVENTARIO

CAPÍTULO PRIMERO: DESCRIPCIÓN DEL MONTE

SECCIÓN 1ª. ESTADO LEGAL

SECCIÓN 2ª. ESTADO NATURAL

SECCIÓN 3ª. ESTADO SOCIOECONÓMICO

CAPÍTULO SEGUNDO: EVALUACIÓN DE RECURSOS, SERVICIOS Y FUNCIONES

SECCIÓN 1ª. DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN PRELIMINAR DE USOS

SECCIÓN 2ª. INVENTARIOS

2.1. División inventarial

2.2. Inventario del sistema forestal

2.2.1. Inventario de vegetación

2.2.2. Paisajes y enclaves de interés especial

¹ Orden de 29 de diciembre de 1970, por la que se aprueban las **Instrucciones Generales para la Ordenación de Montes Arbolados**. BOE nº 36 de 11 de Febrero de 1971.



2.3. Inventario de recursos y funciones

- 2.3.1. Recursos maderables*
- 2.3.2. Piña y otros frutos*
- 2.3.3. Corcho*
- 2.3.4. Pastos*
- 2.3.5. Ganado*
- 2.3.6. Fauna silvestre*
- 2.3.7. Otros recursos y singularidades*
- 2.3.8. Beneficios intangibles y externalidades*

SECCIÓN 3ª. FORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE CANTONES

CAPÍTULO TERCERO: ANÁLISIS DE LA OFERTA POTENCIAL DEL MONTE EN RECURSOS, SERVICIOS Y FUNCIONES

TÍTULO SEGUNDO: PLANIFICACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO: DETERMINACIÓN DEL MODELO DE USOS

SECCIÓN 1ª. DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS GENERALES DE LA ORDENACIÓN

SECCIÓN 2ª. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE USOS Y FORMACIÓN DE CUARTELES Y SECCIONES DE ORDENACIÓN

CAPÍTULO SEGUNDO: PLAN GENERAL

SECCIÓN 1ª ORDENACIÓN DE LA VEGETACIÓN

1.1. Descripción del modelo de gestión de la vegetación

1.2. Características culturales

- 1.2.1. Elección de especies y tipos fisonómicos*
- 1.2.2. Elección de la forma fundamental de masa arbolada*
- 1.2.3. Diseño del régimen de tratamientos culturales*

1.3. Características dasocráticas

- 1.3.1. Elección del criterio de cortabilidad*
- 1.3.2. Turno de descorche y diámetro de desbornizado en alcornocales*
- 1.3.3. Elección y caracterización del método de ordenación*
 - A) Métodos de ordenación para masas regulares, semirregulares de primer grado, semirregulares de segundo grado o irregulares incompletas
 - B) Métodos de ordenación para masas irregulares completas
- 1.3.4. Articulación del tiempo*
- 1.3.5. División dasocrática*

SECCIÓN 2ª. ORDENACIÓN DE LA GANADERÍA

SECCIÓN 3ª. ORDENACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE

3.1. Fauna cinegética

3.2. Fauna silvestre catalogada

SECCIÓN 4ª. ORDENACIÓN DEL USO PÚBLICO

SECCIÓN 5ª. ORDENACIÓN DE OTROS RECURSOS, SINGULARIDADES Y ENCLAVES O PAISAJES DE INTERÉS ESPECIAL

- 5.1. Pinares resineros
- 5.2. Hongos
- 5.3. Brezo
- 5.4. Esparto
- 5.5. Melíferas
- 5.6. Aromáticas, medicinales y otras
- 5.7. Paisaje
- 5.8. Singularidades

CAPÍTULO TERCERO: PLAN ESPECIAL

SECCIÓN 1ª. PROGRAMAS DE USOS Y APROVECHAMIENTOS

- 1.1. Programa de aprovechamientos de madera y leña
- 1.2. Programa de aprovechamiento de piña



-
- 1.3. Programa de aprovechamiento de otros frutos
 - 1.4. Programa de descorche
 - 1.5. Programa de uso ganadero
 - 1.6 Programa de aprovechamiento cinegético
 - 1.7. Programa de uso público
 - 1.8. Otros programas de uso o aprovechamiento
- SECCIÓN 2ª. PROGRAMAS DE MEJORA Y DEFENSA
- 2.1. Programa de defensa y consolidación de la propiedad
 - 2.2. Programa de mejora de la vegetación
 - 2.3. Programa de mejora de la fauna silvestre
 - 2.4. Programa de mejora de la infraestructura básica
 - 2.5. Programa de mejora de otros recursos y singularidades
 - 2.6. Programa de defensa contra incendios
 - 2.7. Programa de seguimiento, apoyo y control de la ordenación
- SECCIÓN 3ª. BALANCE

CARTOGRAFÍA

TÍTULO TERCERO: REVISIÓN DE LA ORDENACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO: REVISIÓN DEL INVENTARIO

SECCIÓN 1ª. REVISIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL MONTE

SECCIÓN 2ª. REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN DE RECURSOS, SERVICIOS Y FUNCIONES

SECCIÓN 3ª REVISIÓN DE LA OFERTA POTENCIAL DEL MONTE EN RECURSOS, SERVICIOS Y FUNCIONES

CAPÍTULO SEGUNDO: REVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

SECCIÓN 1ª. REVISIÓN DEL MODELO DE USOS

SECCIÓN 2ª. REVISIÓN DEL PLAN GENERAL

2.1. Revisión de la ordenación de la vegetación

2.2. Revisión de la ordenación de la ganadería

2.3. Revisión de la ordenación de la fauna silvestre

2.4. Revisión de la ordenación del uso público

2.5. Revisión de la ordenación de otros recursos, singularidades y enclaves o paisajes de interés especial

CAPÍTULO TERCERO: PROPUESTA DEL NUEVO PLAN ESPECIAL

CAPÍTULO CUARTO: REVISIÓN DE LA CARTOGRAFÍA

ESTRUCTURA DE UN PLAN TÉCNICO DE ORDENACIÓN

TÍTULO I. INVENTARIO

CAPÍTULO PRIMERO: DESCRIPCIÓN DEL MONTE

CAPÍTULO SEGUNDO: INVENTARIO DE VEGETACIÓN

SECCIÓN 1ª. DIVISIÓN INVENTARIAL

SECCIÓN 2ª. INVENTARIO DE VEGETACIÓN

SECCIÓN 3ª. FORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE CANTONES

CAPÍTULO TERCERO: DESCRIPCIÓN DE USOS, APROVECHAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS



TÍTULO II. PLANIFICACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO: DETERMINACIÓN DE USOS Y FORMACIÓN DE CUARTELES Y SECCIONES DE ORDENACIÓN

CAPÍTULO SEGUNDO: PLAN GENERAL

SECCIÓN 1ª CARACTERÍSTICAS CULTURALES

- 1.1. Elección de especies y tipos fisonómicos
- 1.2. Elección de la forma fundamental de masa arbolada
- 1.3. Diseño del régimen de tratamientos culturales

SECCIÓN 2ª. CARACTERÍSTICAS DASOCRÁTICAS

- 2.1. Elección del criterio de cortabilidad
- 2.2. Elección y caracterización del método de ordenación
 - 2.2.1. Métodos de ordenación para masas regulares y semirregulares
 - 2.2.2. Métodos de ordenación para masas irregulares completas
- 2.3. Organización de la regeneración
 - 2.3.1. Masas regulares y semirregulares
 - 2.3.2. Masas irregulares

CAPÍTULO TERCERO: PLAN ESPECIAL

SECCIÓN 1ª. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTOS Y USOS

SECCIÓN 2ª. PROGRAMAS DE MEJORA Y DEFENSA

- 2.1. Programa de mejora de la vegetación
- 2.2. Programa de mejora de la fauna silvestre
- 2.3. Programa de mejora de la infraestructura básica
- 2.4. Programa de mejora de otros recursos
- 2.5. Programa de defensa contra incendios
- 2.6. Programa de seguimiento, apoyo y control de la ordenación

SECCIÓN 3ª. PRESUPUESTO DE MEJORAS

CARTOGRAFÍA

TÍTULO III: REVISIÓN DE LA ORDENACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO: REVISIÓN DEL INVENTARIO

CAPÍTULO SEGUNDO: REVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

CAPÍTULO TERCERO: PROPUESTA DEL NUEVO PLAN ESPECIAL

CAPÍTULO CUARTO: REVISIÓN DE LA CARTOGRAFÍA